

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito informar a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.**, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2010

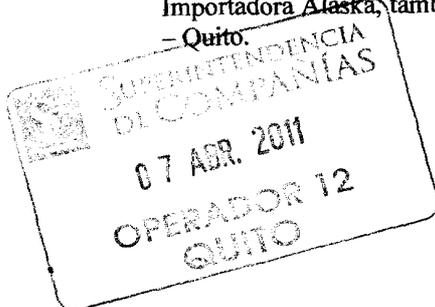
1. En Enero, Inaexpo nos aumento un 5% el precio del transporte de contenedores de exportación retirados en Quito. En Septiembre nos reconocieron un 5% de incremento en los precios de los contenedores de exportación retirados de los patios de Guayaquil.
2. En Enero, firmamos un convenio con el señor Milton Pachama para que nos colabore con sus unidades para el transporte de los contenedores de exportación, porque con nuestras unidades ya no nos abastecíamos y a la vez el convenio consiste en que el nos ayuda con carga de retorno de Guayaquil
3. En Febrero, se culminó el trámite para el crédito con la Corporación Financiera Nacional, el préstamo fue de \$130,000.00, y con aporte de la compañía adquirimos el vehículo marca Freightliner, clase Trailer, tipo cabezal, año 2010, modelo CL120, color azul y la plataforma, contratamos el seguro, instalamos el rastreador satelital entre otros gastos para ponerlo en marcha, la inversión fue más o menos de \$165.000. El vehículo empezó a trabajar en marzo.

Debo informarles que el crédito de la CFN es para cuatro años, nos dieron 6 meses de gracia en los que solamente pagamos los intereses, a partir de septiembre empezamos a pagar el capital y los intereses respectivos.

- 
4. En el mes de Abril, terminamos de pagar el contrato de leasing que manteníamos con el Banco Pichincha y luego de pagar el valor correspondiente a la opción de compra, el vehículo Freightliner, clase trailer, tipo cabezal, clase CL120, color Rojo pasó a formar parte de los activos de Transportes y Servicios Carna S.A. .

En este mismo mes empezamos las relaciones comerciales con la compañía Masisa transportando aglomerados, en las rutas Guayaquil-Quito, Guayaquil-Ibarra, Guayaquil-Ambato, con un promedio de 4 viajes a la semana.

Importadora Alaska, también nos confío el transporte de contenedores en la ruta Guayaquil - Quito.



5. En el mes de junio, obtuvimos la Re-certificación BASC, (BUSINESS ALLIANCE POR SECURE COMMERCE – ALIANZA ESTRATEGICA PARA UN COMERCIO SEGURO), por lo que es necesario que sigamos manteniendo el compromiso de seguir cumpliendo los estándares del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS).
6. En Agosto, Se renovó el permiso de operación en la Comisión Nacional de Transporte, con vigencia para cuatro años. En esta renovación se amplió el cupo y se ingreso el vehículo Freightliner, clase trailer, tipo cabezal, clase CL120, color Rojo.
7. Como es de conocimiento de ustedes todo nuestro potencial esta en prestar nuestro contingente a INAEXPO C.A, empresa que nos da trabajo. Es así como el 85% de los ingresos provienen de esta empresa, el 10% de Masisa y el 5% de otros clientes.
8. La certificación BASC, nos ha ayudado para que nuevos clientes se interesen por nuestros servicios además de las excelentes recomendaciones que les dan los clientes que ya nos conocen.
9. Debido a que Inaexpo esta importando envases de Colombia nuestros ingresos han disminuído en un 11%, que se ha cubierto con los nuevos clientes.
10. Se ha ofrecido nuestros servicios a importantes empresas que estamos seguros que el próximo año se concretara (Novopan, Ecuaconservas, Trading Solutions)
11. En diciembre, el perito evaluador nos entregó el informe del avalúo del vehículo FREIGHTLINER CL120, COLOR ROJO, AÑO 2007, CHASIS 3AKJA6CG56DV42426, MOTOR 06R0863851, valor que fue ingresado en la contabilidad de la compañía.
12. Las unidades de transporte gracias al continuo mantenimiento preventivo y correctivo, realizado periódicamente, se encuentran en óptimas condiciones mecánicas, sin embargo, el costo de mantenimiento se ha incrementado debido al encarecimiento en los precios de los repuestos, lubricantes, llantas, entre otros.
13. La pérdida del presente ejercicio que asciende a \$34.462.37, no ha constituido un desembolso de dinero, sino que se debe a las provisiones que se ha realizado por las depreciaciones de los vehículos principalmente.

Finalmente no me queda más que agradecer primero a Dios, luego a ustedes señores accionistas, al personal operativo, al personal administrativo y mi deseo de que el año 2011 sea de éxitos para todos.

Atentamente,


PABLO NARANJO G.
GERENTE GENERAL



Quito D. M., Febrero 18 del 2011